CONVOCATORIA EXTERNA 038-2026

CATEDRÁTICO PROFESIONAL
Especialidad Producción Animal

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:
Planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje según los programas de estudio vigentes en la ENCA.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	
Renglón:	**011 (Dos meses a confirmar contratación)**
Salario:	**Q 10,200.00 Bono incentivo según Decreto 37-2001 de Q250.00, Bono Profesional Q375.00, Prestaciones de Ley y beneficios adicionales.**
Horario:	Lunes a viernes de 07:00 a 15:30 horas, turnos de fin de semana y días festivos cuando sea requerido por la Coordinación.
REQUISITOS	
Escolaridad:	Título Universitario en grado de Licenciatura, Especialidad Producción Animal o carrera afín con formación en los cursos a impartir. Estudios de maestría (deseables) en área afín a los cursos a impartir en la carrera
Experiencia laboral	**2 años de ejercicio profesional (colegiado activo)** **4 años de experiencia comprobables en puestos similares**. Experiencia en los cursos a impartir (Producción de Rumiantes, Producción y Procesamiento de Productos Cárnicos y Alimentos Balanceados, Módulos de Producción Animal
Cursos a impartir:	Producción de Rumiantes, Producción y Procesamiento de Productos Cárnicos y Alimentos Balanceados, Módulos de Producción Animal y Asesoría de PAAFS.
Funciones Específicas	• Apoyar los procesos de Admisión de estudiantes de nuevo ingreso, exámenes y acto de graduación. • Asesorar a estudiantes en proyectos empresariales estudiantiles, las prácticas agropecuarias y forestales supervisadas PAFS y otros proyectos especiales y de investigación que así lo requieran. • Asesorar las Áreas de Producción según su especialidad. • Brindar asesoría y dar acompañamiento a estudiantes en las diferentes etapas de su formación académica. • Buscar la capacitación para implementar mejoras en sus metodologías docentes. Someterse a los procesos de capacitación facilitados o instruidos por la institución para subsanar deficiencias en su desempeño docente. • Contribuir al cumplimiento de las normas y reglamentos disciplinarios de ENCA en lo relativo a aspectos estudiantiles. • Contribuir al desarrollo, divulgación, fomento y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, de acuerdo con los fines y políticas de la ENCA y con sus atribuciones específicas, orientadas al desarrollo agropecuario, hidrobiológico y forestal nacional. • Elaborar oportunamente las requisiciones de servicios, materiales y/o equipos del presupuesto que le haya sido autorizado para el buen desempeño de sus actividades. • Mantener actualizados los contenidos de sus actividades o eventos de enseñanza (cursos, prácticas, módulos), participando al menos una vez al año en un evento externo de capacitación y actualización de contenidos. • Participar como miembros de ternas examinadoras de graduación según su especialidad o área afín. • Participar en actividades y comisiones académicas por parte de la ENCA. • Participar en juntas de licitación y cotización que se le deleguen. • Participar en la elaboración y/o revisión de Planes de Estudio, Reglamentos, Normativas, Manuales de Procedimientos, Protocolos y documentos similares que regulen los procesos académicos. • Planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los cursos y/o módulos que le sean asignados, así como la asesoría a la producción. • Realizar actividades de Administración Académica, que le sean asignadas por el Coordinador Académico como parte de su carga académica. • Representar a la ENCA en eventos o instancias especiales previo nombramiento emitido por la Dirección o la Coordinación Académica. • Ser parte por delegación en las comisiones que el Consejo Directivo y la Dirección establezcan, de acuerdo con su competencia. • Realizar actividades de Administración Académica. Que le sean asignadas por el Coordinador Académico como parte de su carga académica. • Gestionar el adecuado funcionamiento del a laboratorio del área académica a su cargo, si corresponde. • Proponer líneas, ternas y/o proyectos de investigación y desarrollo según su especialidad, así como ejecutar proyectos/programas de investigación y desarrollo que le sean asignados. • Contribuir al desarrollo del programa de investigación de la ENCA • Apoyo al programa de extensionismo rural de la ENCA. • Coordinar proyectos y/o programas de investigación y desarrollo que le sean asignados.

	• Otras que sean asignadas por la Dirección y/o Coordinación Académica y/o autoridades competentes.
Competencias indispensables	• Facilidad de expresión • Dominio del tema • Dominio de grupos
Competencias Específicas	• Planificación, impartición, evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje • Habilidad en trato con adolescentes y padres de familia • Empatía • Capacidad para resolución de conflictos • Pensamiento analítico • Orientado a la mejora continua • Habilidad en gestión del proceso académico • Experiencia en uso de TIC´s en programas educativos • Experiencia en investigaciones en su área • Manejo de Vehículos: Automotores, maquinaria diversa según su especialidad
Puesto Nominal	• Profesional II
Colegiado Activo	• Sí
Licencia de Conducir	• Sí vigente

Los candidatos interesados presentar:

1. Carta de Interés
2. Hoja de vida actualizada y firmada
3. Fotocopia DPI
4. Título Universitario
5. Constancia o Título de Maestría
6. **Certificado de cursos emitido por la Universidad que acrediten su formación profesional**
7. Constancia de Colegiado Activo (vigente y al día)
8. Constancias laborales que acrediten la experiencia
9. Antecedentes Penales
10. Antecedentes Policíacos
11. RTU actualizado
12. Finiquito vigente de la Contraloría General de Cuentas
13. Constancia de RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales)
14. Fotocopia licencia de conducir (vigente)

Si considera cumplir con el perfil, enviar en un solo archivo PDF, la documentación solicitada al correo electrónico:
reclutamiento@enca.edu.gt

Vigencia: **del 16 de octubre 2026 al 30 de octubre 2026**

Se tomarán en cuenta únicamente los CV que cumplan con los requisitos. En asunto colocar el nombre de la plaza a la que está aplicando.